Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE
	PROCESO DE CONTRATACION
	ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
	CÓDIGO: CTN-F-013 VERSIÓN: 005

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO UNIDAD DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	Pago No:	2	Total de Pagos	12

Nombre/Razon social:	JORGE ZORRO BENAVIDES	Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:	79578163		
Correo:	jzorro@mintransporte.gov.co	Telefono de contacto:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato No.:	377	Periodo a pagar:		Febrero	Plazo de Ejecucion		30/12/2026
Fecha de Iniciacion	20/01/2026	No RP	1626	Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$179.025.000,00
Valor Adición :	$0,00
Valor Reducción :	$0,00
Valor Total:	$179.025.000,00
Total Pagado:	$5.775.000,00
Saldo actual:	$173.250.000,00
VALOR A PAGAR:	**$15.750.000,00**
Menos este pago:	$157.500.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	UMS0100 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL GRUPO UNIDAD DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y A LOS ENTES GESTORES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO .

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
REALIZAR EL SEGUIMIENTO INTEGRAL DEL COMPONENTE TÉCNICO DE OPERACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN PARA LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL PAÍS, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA COORDINACIÓN DE LA UMUS, INCLUYENDO LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN EN FASE DE ESTRUCTURACIÓN, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSPORTE.	En el mes de febrero de 2026, se realizaron actividades de seguimiento integral del componente técnico de operación de los convenios de cofinanciación para los sistemas de transporte público de pasajeros del país, específicamente el modelo presentado es una propuesta preliminar de integración BICi +SETP y se está trabajando en estructurar un esquema tipo replicable para territorios con una propuesta que contempla no solo diseño técnico, sino sostenibilidad financiera, adicionalmente, se reviso la propuesta de Valledupar para la viabilidad de construir la conexión eléctrica del patio Norte con recursos de cofinanciación , la cual se considero no viable y se atendieron observaciones al proyecto del cable de Soacha para futura revisión de cofinanciación.
DESARROLLAR EL COMPONENTE DE OPERACIONES, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO (MENSUAL O TRIMESTRAL), INCORPORANDO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPONENTE LOS ANÁLISIS DERIVADOS DE LOS INFORMES DEL ENTE GESTOR Y DE LOS RECORRIDOS MENSUALES, COMO INSUMOS PARA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A REALIZAR.	En el mes de febrero de 2026 se realizó el componente de operaciones y tecnología para los municipios de Sincelejo, Valledupar, Pasto y Ibagué, además de los proyectos Metro de la Calle 80, RegioTram de Occidente, Regiotram del Norte, 1a y 2a Línea del Metro de Bogotá, Troncal Calle 13, Flota Eléctrica para Bogotá y MIO de Cali, los cuales se entregaron en los tiempos de acuerdo al cronograma para este insumo.
CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO, IDENTIFICAR Y REPORTAR OPORTUNAMENTE ALERTAS, REZAGOS Y RIESGOS ASOCIADOS AL COMPONENTE OPERACIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS, PROMOVIENDO LA IMPLEMENTACIÓN OPORTUNA DE PLANES Y ACCIONES CORRECTIVAS.	En el mes de febrero de 2026, se identificó y reportó las alertas desde el componente de operaciones a la implementación de los SETPs de Pasto e Ibagué, este ejercicio también se realizó para todos los sistemas a mi cargo desde el componente de operaciones en los informes trimestrales, cuya evidencia se adjuntó en la actividad anterior.
REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS OPERACIONALES ADQUIRIDOS POR LOS ENTES GESTORES EN VIRTUD DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN, MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO, ANEXOS TÉCNICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE SE ENCUENTREN EN REVISIÓN DEL GRUPO UMUS Y QUE SEAN ASIGNADOS POR LA COORDINACIÓN DE LA UMUS.	En el mes de febrero de 2026, se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos por el Ente Gestor y la autoridad territorial del municipio de Ibagué, que fue el único ente gestor que remitió la información solicitada para realizar dicho seguimiento, en la cual se verifico que estén cumpliendo con el plan de acción y se encontró que según este plan, el territorio debería haber desarrollado a la fecha actividades como las siguientes: Mesa UMUS Ente Territorial - equipo operación y de captura de valor para identificar alternativas de aprovechamiento de la infraestructura del sistema, Revisar el estado y condiciones de los modelos financieros y necesidad de recursos adicionales en el FET e Identificar niveles de déficit real según escenarios de operación, de lo cual no se evidencia que se hayan desarrollado estas actividades.
REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE, COMO EL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO (SRC), SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA (SGCF) Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO (SIU) NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS SETP Y SITP, QUE SEAN ASIGNADOS POR LA COORDINACIÓN DE LA UMUS.	En el mes de febrero de 2026, se realizaron mesas de trabajo para tratar temas específicos de ajustes en la resolución que reglamenta los sistemas inteligentes de transporte, como el sistema de recaudo centralizado (SRC), sistema de gestión y control de flota (SGCF) y del sistema de información al usuario (SIU) necesarios para la implementación de los proyectos SETP y SITP, con el objetivo de ajustar los requerimientos de la resolución a las realizades de los sistemas y a las condiciones de la evolución tecnológica del mercado de estos componentes. En la presentación adjunta se evidencia estado actual de los SETPs en temas tecnológicos y el proceso de actualización de la resolución de ITS
TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y-O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERIODO.	En este periodo se atendieron los radicados en la plataforma ORFEO, que estaban pendientes por dar respuesta y que estaban vencidos, muchos de estos eran solo documentos informativos, por lo cual se procedió a archivar por no requerir respuesta. Se adjunta pantallazo de Orfeo a la fecha

LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.	Se asistio a las reuniones citadas por la coordinacion, relacionadas con el SITP de Barranquilla, Cable de Soacha, entre otras. Se generó la comunicación a los Entes Gestores donde se requirió la estructura tarifaria para los SETPs en conjunto con el equipo operacional. Se adjunta listado de asistencia

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Liliana Ricardo Betancourt
C.C. :	51923594

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **JORGE ZORRO BENAVIDES**, identificada con **CC** número **79578163**, aportó por **JORGE ZORRO BENAVIDES**, identificado(a) con **CC** número **79578163** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **N** número **61053044** para el periodo de salud **2026-02** y pensiones **2026-02** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Pensiones	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	59	0															0	A	30	($1.750.905)	(0,16000)		($280.200)	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N
Pensiones	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	59	0															0	C	30	$6.500.000	0,16000		$1.040.000	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	59	0															0	A	30	($1.750.905)	(0,12500)		($218.900)	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	59	0															0	C	30	$6.500.000	0,12500		$812.500	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N
Riesgos Laborales	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	59	0															0	A	30	($1.750.905)	(0,00522)	1	($9.200)	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N
Riesgos Laborales	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	59	0															0	C	30	$6.500.000	0,00522	1	$34.000	Febrero - 2026	61053044	02/03/2026	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 2 días del mes Marzo de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.